

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE SALUD MENTAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (CRSMEx),
CELEBRADA EN MÉRIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES

- Excmo. Sr. D. José María Vergeles Blanca, Consejero de Sanidad y Políticas Sociales.
- Sra. D^a Consolación Serrano García, Directora Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- Sr. D. Miguel Simón Expósito, Adjunto a la Dirección Gerencia del SEPAD.
- Sr. D. Vicente Alonso Núñez, Director General de Asistencia Sanitaria. (SES).
- Sra. D^a Pilar Guijarro Gonzalo, Directora General de Salud Pública. (SES).
- Sra. D^a Inés Carreras González, Directora General de Empleo. Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).
- Sra. D^a Carmen Núñez Cumplido, Directora General de Políticas Sociales , Infancia y Familia. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- Sr. D. Juan Antonio Galán Miguel, Fiscal de la Fiscalía Superior de Extremadura.
- Sr. D. Valentín Mendo Gómez, Jefe de Unidad de Programas Asistenciales. (SEPAD).
- Sra. D^a Yolanda Anes del Amo, Jefa de Servicio de Autorización, Acreditación, Evaluación y Calidad. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- Sra. D^a Beatriz Martín Morgado, Subdirectora de Salud Mental y Programas Asistenciales. (SES).
- Sra. D^a Concepción Gutiérrez Montaña, Subdirectora de Atención Especializada (SES).
- Sr. D. Ignacio Torres Solís. Responsable de Salud Mental. (SES).
- Sra. D^a Eva M.^a Molinero San Valentín, Defensora de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura.
- Sra. D^a Antonia María Vas Falcón, Jefa de Sección de la Secretaría Técnica de Drogodependencias (SES).
- Sra. D^a. Silvia Rodríguez Olivas. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad . Secretaría General de Educación. (Consejería de Educación y Empleo).
- Sr. D. Alejandro Mateos Iñiguez. Jefe de Servicio de Fomento del Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo. (SEXPE).
- Sra. D^a María Victoria Pita Moreda. Subdirectora Médica del Centro Penitenciario de Badajoz.
- Sr. D. José Ramón Gutiérrez Casares. Coordinador del Área de Salud Mental de Badajoz.
- Sr. D. Alberto Gállego Cuevas. Coordinador del Área de Salud Mental de Don Benito-Villanueva de la Serena.
- Sr. D. Francisco Javier Zamora Rodríguez, Coordinador de Área de Salud Mental de Zafra.
- Sra. D^a Julia García White, Coordinadora del Área de Salud Mental de Cáceres.
- Sra. D^a Pilar Risco Venegas, Coordinadora del Área de Salud Mental de Coria.
- Sr. D. Agapito Herrero Sánchez. Coordinador del Área de Salud Mental de Plasencia.
- Sr. D. Luis Martín Recuero. Coordinador del Equipo de Salud Mental de Navalmoral.

- Sra. D^ª. Soraya Cobos Bermejo, Directora-Gerente del Centro Sociosanitario de Plasencia. (SEPAD).
- Sra. D^ª. Soraya Masa Moreno, Directora-Gerente del Centro Sociosanitario de Mérida. (SEPAD).
- Sra. D^ª Ana Isabel Delfa Cantero, Directora Técnica del Centro de Rehabilitación Psicosocial de Badajoz.
- Sra. D^ª Nora Lamy Fernández, Directora Técnica del Programa de Rehabilitación e Inserción Laboral de Cáceres.
- Sra. D^ª Inmaculada Valero Almagro. Federación Extremeña de Asociaciones de familiares y personas con trastorno mental. (FEAFES Extremadura).
- Sr. D. Antonio Lozano Saucedo. FEAFES Extremadura.
- Sr. D. Enrique de Miguel Crisóstomo. Asociación de Padres de Niños Autistas de Badajoz. (APNABA).
- Sr. D. Jaime de la Torre Fernández. Asociación en Defensa de los Trastornos Alimentarios. (ADETAEX).
- Sr. D. José Manuel Garrido Gómez. Asociación Extremeña de Familiares Afectados por Trastorno Límite de la Personalidad. (AEXFATP).
- Sra. D^ª Ana Belén Salas Chacón. Asociación de Personas con Trastorno del Espectro Autista. (AFTEA).
- Sr. D. Juan Rentero de la Morena. Asociación de Niños con Déficit de Atención e Hiperactividad. (ANDAH).
- Sra. D^ª Ana García Nieto. Asociación Extremeña de Rehabilitación Psicosocial.
- Sr. D. Alfonso García- Ordás Álvarez. Asociación Española de Neuropsiquiatría. (AEN).
- Sr. D. José Prieto Oreja. Asociación Nacional de Enfermeros de Salud Mental. (ANESM).
- Sra. D^ª María Ángeles Gómez Carvajal. Auxiliar Administrativo. Subdirección de Salud Mental y Programas Asistenciales (SES).

En Mérida, siendo las 11:45 horas del día diecinueve de diciembre de 2016, se reúnen en la Sala de Juntas de Usos Múltiples del Edificio III Milenio, sita en Ava. Valhondo, s/n, los asistentes anteriormente mencionados, al objeto de celebrar Reunión del Consejo Regional de Salud Mental, bajo la Presidencia de la Excmo. Sr. D. José María Vergeles Blanca, Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, para tratar los asuntos relacionados con el siguiente

Orden del Día

- 1.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.** Presentación del Anteproyecto del III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura al Consejo Regional de Salud Mental (Decreto 107/2010, de 23 de abril, por el que se crea y regula la composición y funcionamiento del Consejo Regional de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Extremadura).
- 3.** Ruegos y preguntas.

Tras unas breves palabras de bienvenida y agradecimiento a los asistentes y a los integrantes de los Grupos de Trabajo que han participado en la elaboración del III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura (en adelante PISMEx), el **Presidente** abre la sesión.

Primer Punto del Orden del Día: Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

No habiendo aportaciones ni alegaciones de los miembros del Consejo Regional de Salud Mental, se da por aprobada el Acta de la reunión celebrada el día 30 de marzo de 2016.

Segundo punto del Orden del Día: Presentación del Anteproyecto del III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura al Consejo Regional de Salud Mental

La Sra. **Beatriz Martín Morgado, Subdirectora de Salud Mental y Programas Asistenciales del SES**, toma la palabra agradeciendo a los asistentes su presencia, así como a los miembros de los Grupos de Trabajo y al Consejero de Sanidad y Política Social el impulso y apoyo mostrado para el desarrollo del III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura. Seguidamente, el **Sr. Ignacio Torres Solís, Responsable de Salud Mental del SES**, expone la metodología de trabajo seguida para la elaboración del nuevo Plan Integral de Salud Mental. (El Informe completo está a disposición de los miembros del Consejo Regional de Salud Mental en la Subdirección de Salud Mental PP.AA.).

La Sra. **Beatriz Martín Morgado** pasa a exponer las Líneas Estratégicas del nuevo Plan Integral de Salud Mental. (El Informe completo está a disposición de los miembros del Consejo Regional de Salud Mental en la Subdirección de Salud Mental PP.AA.).

Tercer punto del Orden del Día: Ruegos y Preguntas

Solicita la palabra el **Sr. D. Vicente Alonso Núñez**, que detalla otras acciones que junto con el III Plan Integral de Salud Mental entiende van a redundar en beneficio de los pacientes con enfermedad mental, entre las que destaca: El Plan de Salud Mental y Discapacidad y el Programa de Atención a Pacientes con Necesidades Asistenciales Especiales, que tiene como finalidad priorizar la atención en las consultas de pacientes con determinadas patologías a través de una alerta en el sistema de información Jara. Asimismo refiere que se está trabajando en que el proceso de hospitalización de pacientes con autismo sea lo más confortable posible tras la petición de mejora que se hizo desde las Asociaciones de enfermos y familiares de personas autistas.

A continuación toma la palabra el **Sr. José Manuel Garrido**, que agradece el enorme trabajo que ha supuesto la elaboración del III Plan Integral de Salud Mental y en particular la sensibilidad demostrada por el Sr. Consejero de Sanidad y Política Social hacia los pacientes y familiares de personas con enfermedad mental. Solicita la posibilidad de incorporar un cronograma al III Pismex, así como programas de psicoeducación a familias y una aplicación en el sistema de información Jara para impulsar un estudio específico del Trastorno Límite de Personalidad en nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo señala la importancia de la atención a estos pacientes por la tasa de suicidio consumado que presentan.

El Presidente da las gracias por sus palabras al Sr. Garrido y le traslada que una vez que esté culminado el III Plan Integral de Salud Mental y definidos los objetivos e indicadores será más sencillo y factible elaborar el cronograma y establecer prioridades. En cuanto al estudio sobre Trastorno Límite de la Personalidad en Extremadura señala la posibilidad de iniciar el mismo utilizando fuentes de información complementarias/ distintas a Jara. Indica que el nuevo III PISMEEx contempla un área específica de abordaje y prevención del suicidio y además formación continuidad a los profesionales en abordaje del TLP.

El Presidente cede la palabra a la **Sra. D^a Ana Belén Salas Chacón**, en representación de AFTEA, que agradece el esfuerzo realizado por la Subdirección de Salud Mental y Programas Asistenciales en la elaboración del Plan, así como la implantación del PPNAE. También quiere destacar la necesidad de que la Administración Pública establezca formas de comunicación inclusiva para todos los colectivos mediante pictogramas u otro tipo de lenguaje . El presidente responde que se está contemplando en la Estrategia de Educación Inclusiva y en el Reglamento de Accesibilidad Universal que ha elaborado la Junta de Extremadura y que será de obligado cumplimiento tanto para las Administraciones Públicas como para el sector privado.

A continuación interviene el **Sr. D. Jaime de la Torre Fernández**, que tras agradecer la presentación del Anteproyecto del III Plan Integral de Salud Mental al Consejo Regional de Salud Mental pone de relieve la necesidad de fomentar hábitos de alimentación sanos y saludables así como la importancia de la prevención. También expone la necesidad de incrementar el número de psiquiatras en la UTCA de Cáceres.

El **Sr. Alfonso García- Ordás Álvarez**, agradece que pueda acudir en representación de la Asociación Española de Neuropsiquiatría y que se haya incluido como Línea Estratégica el Cuidado y Supervisión de los profesionales de la red de salud mental. También valora positivamente la incorporación del voluntariado al ámbito de la salud mental.

Toma la palabra el **Sr. Ignacio Torres Solís** que habla también del cuidado y supervisión de los profesionales, que se pretende que se materialice en:

- Poner en marcha espacios de encuentro para los trabajadores en los dispositivos de la red de salud mental.
- Normativizar Comisiones de Salud Mental y subcomisiones de gestión de casos.
- Impulsar el abordaje grupal.
- Impulsar estrategias que ya existen en las administraciones públicas de Extremadura(Prevención de Riesgos Laborales).

El Presidente interviene para destacar el reconocimiento e impulso que se va a dar al voluntariado a través de la futura “Ley del Voluntariado”. Esta Ley viene a plasmar el consenso alcanzado en la Asamblea de Extremadura por todos los grupos políticos, la plataforma del voluntariado y el tercer sector buscando el fomento y la mejora en la calidad de las prestaciones en voluntariado de las Asociaciones. Es necesario acompañar y dotar de un marco normativo propio para Extremadura que ayude a la actividad que desarrollan las Asociaciones en su ámbitos y que, a su vez, supone un valor añadido al trabajo de los profesionales del Sistema Sanitario Público.

El Sr. D. Juan Antonio Galán Miguel, Fiscal de la Fiscalía Superior de Extremadura, agradece la invitación a esta sesión del Consejo Regional de Salud Mental y hace un llamamiento a la Junta de Extremadura para que se tomen las medidas oportunas a fin de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional que establece como requisito previo al ingreso de personas en Centros de Mayores la autorización judicial. En este sentido entiende que son necesarias reuniones con el SEPAD, los jueces y el sector privado implicado, así como la publicación en portales de la Administración para que la información llegue a la población extremeña.

El Presidente confirma al Sr. Galán que a todos los Centros de Mayores del SEPAD, tanto de gestión pública como concertados, se les ha dado traslado de esta información y que además se publicará en el Gestor Documental del Servicio Extremeño de Salud, en el Portal del SEPAD y en el Portal Salud Extremadura, en la sección de información al Usuario. También cree que se podría incluir como actividad formativa a impartir por la Escuela de Ciencias de la Salud y la Atención Sociosanitaria.

La **Sra. D^a Eva Molinero San Antonio**, Defensora de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura aboga por la inclusión de esta información en el Portal de la Oficina de la Defensora de los Usuarios del Sistema Sanitario Público Extremadura e invita a todas las Asociaciones que recojan este tipo de iniciativa y den difusión a la sociedad en sus respectivos ámbitos de trabajo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Excmo. Sr. José M.º Vergeles Blanca

M^a Ángeles Gómez Carvajal